

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 28 de marzo de 2022, Telefónica Audiovisual Digital, S.A.U. (“Telefónica”) ha alcanzado un acuerdo con la compañía DAZN para la distribución del Paquete de DAZN LaLiga. Dicho paquete incluye cinco (5) partidos por jornada del Campeonato Nacional de Liga de Primera División, en 35 de las 38 jornadas, para su explotación en el mercado residencial, en la modalidad de pago en España (Opción D bis, Lote D.2 bis).

Se trata de un acuerdo no exclusivo para 5 temporadas, de la 2022/2023 a la 2026/2027.

El valor del acuerdo asciende a 280 millones de euros para cada una de las temporadas.

Con este acuerdo, y la firma del contrato con la Liga el pasado mes de enero que convirtió en definitiva la adjudicación previa de los Lotes D.1 bis y D.3 bis a Telefónica, ésta podrá continuar ofreciendo el 100% de los partidos del Campeonato Nacional de Liga de Primera División a sus clientes, junto con la UEFA Champions League para la cual Telefónica tiene los derechos hasta 2024.

Ambos acuerdos de Liga suponen en su conjunto un ahorro aproximado del 15% respecto del coste neto por jornada actual.

En Madrid, a 29 de marzo de 2022.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**